DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,406] BUENOS-AIRES, LUNES 22 DE JULIO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

DEL TEATRO CLASICO FRANCES.

Lope de Vega dice en su *Arte nuevo de hacer comedias*, que Italia y Francia le llamarian *ignorante* porque no observaba en sus dramas las reglas clásicas. Esto prueba que á fines del siglo XVI ó principios del XVII eran conocidos y observados los preceptos de Aristóteles en la escena francesa; y como hasta el Cid de Corneille no apareció en ella un solo drama tolerable, podemos inferir con razon que los franceses tuvieron reglas antes de tener teatro.

Este fenómeno no es dificil de explicar. La cuna de este teatro fué la corte de Francia: fué Paris, modelo en todos tiempos y en todas materias de las demas provincias del reino, y al mismo tiempo centro de lo que se sabia en las artes, en las ciencias y en la literatura. Por consiguiente la escena no fué en sus principios una diversion popular, sino de la corte y de la gente instuida de la capital, familiarizada ya en aquella época con los dramas griegos y latinos y con las obras de Aristóteles y de Horacio. No es de estrañar pues que la capital, adoptando las formas del drama ateniense, las designara al genio como una condicion esencial. Lo contrario sucedió en España, donde la corte no tuvo teatro nacional hasta los tiempos de Felipe IV; porque el Emperador Carlos V solo gustaba de las óperas italianas: Felipe II siguió su ejemplo, y ademas creia indecoroso para la Magestad Real que un cómico la obtuviese aun en representacion; y Felipe III, entregado exclusivamente á la devocion, desterró de palacio las diversiones escánicas. Asi que, nuestro teatro tuvo su origen, no en la corte, sino en corrales, como se han llamado casi hasta nuestros dias, por compañias ambulantes, por ingenios que carecian en la mayor parte de conocimientos de erudicion y por espectadores sin instruccion ninguna, y que no creian que una comedia pudiese tener otro objeto ni otras miras que la de divertirlos. No es estraña pues la completa libertad de la escena española, ni la grande sujecion de la francesa.

Hemos leido algunas composiciones del primitivo teatro frances: hemos examinado con suma atencion las primeras comedias y tragedias de Corneille anteriores al *Cid* y al *Embustero*, y todas nos han parecido detestables, excepto acaso el *Venceslao* de Rotron que tiene algunos trozos buenos, imitados quizá del *Cain de Cataluña* de nuestro Rojas. El mismo cardenal de Richelieu, ministro y tirano de Luis XIII, escribió una tragedia muy arreglada, que sus aduladores ensalzaron hasta las nubes, y que no por eso es mejor que las demas de aquel tiempo. Es muy digno de observar que los primeros dramas del gran Corneille son los peores de la época. Sin embargo, nada faltaba en estas composiciones. Observábanse rigorosamente las unidades: la fábula caminaba, ó por mejor decir se arrastraba de acto en acto y de escena en escena, sin que se le pudiese poner mas tacha que la de fastidiar y adormecer á los espectadores, como sucede en el dia á los que se propongan leerlas.

En fin, el genio fecundó aquel terreno árido. Ya hemos visto que la centella eléctrica salió del teatro español. En su imitacion aprendió Corneille el secreto de su capacidad dramática. Dedicáronse los franceses á traducir los dramas castellanos, pero refundiéndolos bajo las formas clásicas de su escena. Aparecieron sucesivamente en la brillante corte de Luis XIV *los Horacios*, *Cinna*, *la muerte de Pompeyo*, *Polieucte*, *Rodoguna*, y las demas sublimes producciones de aquel gran poeta, casi al mismo tiempo que Moliere hacia suceder á las farsas insípidas de Scarron sus *Mugeres sábias*, su *Misántropo* y su *Tartufo*. Estos dos genios insignes tuvieron sucesores: Racine, Crebillon, Voltaire en la tragedia, Regnard y Destouche en la comedia llenaron gloriosamente el intérvalo que media entre los dias brillantes de Corneille y la época de la revolucion.

El teatro frances fué en este intérvalo un modelo que se procuró imitar en todas partes, y que se imitó con mas ó menos felicidad. Goldoni y Metastasio introdujeron sus formas en Italia, en cuanto se lo permitian al primero los caracteres obligados de Pantalon, Lelio y Arlequin, y al segundo las exigencias del canto en las óperas: Maffei retrató en su *Merope* toda la sencillez y el candor de la escena griega; y Alfieri, casi en nuestros dias, sometió á las formas del teatro parisiense sus vehementes diatribas contra el trono que él amaba, y sus declamaciones en favor de la democracia que aborrecia.

Addison hizo lo mismo en su *Caton*, pero sin éxito. El pueblo ingles, ó por patriotismo, ó por odio á los franceses, no quiso renunciar al drama de su Shakespeare. Alemania tampoco renunció á sus formas románticas. Sin embargo, las clásicas penetraron hasta Petersburgo.

En España empezaron estas á ser conocidas á mediados del siglo XVIII, y produjeron algunos dramas de mediano mérito entre muchos muy malos, hasta que escribió Moratin, émulo de Moliere, superior como poeta y como hablista, dotado de mucha fuerza cómica, pero inferior en ella y en la filosofía del corazon humano, al autor del *Tartufo*. Su primer ensayo fué *El Viejo y la Niña*, que agradó por el estilo y el lenguaje, á pesar de la falta de accion: defecto que el autor procuró corregir en el corto número de composiciones que siguieron á su primer comedia. No hablamos de nuestra tragedia clásica, porque viven todavía los autores de las que hay buenas, y no queremos que se atribuya á amistad lo que solo seria justicia. *La Raquel* de Huerta, que tanta celebridad tuvo en su tiempo, y que llegó con la misma hasta fines del siglo pasado, á pesar de sus versos sonoros, es una rapsodia horrible, y que solo la ignorancia ha podido aplaudir.

Contribuyó en gran manera á acreditar en toda Europa las formas clásicas del teatro de Corneille, Moliere y Racine el arte poético de Boileau, obra escrita en versos, y en buenos versos, por un autor que fué el azote de los pedantes en el siglo de Luis XIV, un gran poder en la república de las letras, y un ejemplo vivo de cuán cercano está al poder la injusticia. Este crítico, al mismo tiempo que hace grande elogio del *Cid* de Corneille, guarda un alto silencio (que por cierto no guardó aquel grande poeta) acerca de la fuente de donde habia sacado las mejores escenas de su tragedia; y cuando habla del teatro español, es solo para calumniarlo y envilecerlo. Llama grosero el teatro para el cual escribian á la sazon Calderon, Moreto y Rojas: y solo recuerda el abuso de encerrar muchos años en la escena de un dia: abuso que no es tan comun en nuestros dramáticos del siglo XVII, principalmente en la comedia urbana.

Pero no es esta la cuestion del dia. Bastante hemos hablado acerca de las formas dramáticas y de su historia en los pueblos de la Europa moderna. Ya es tiempo de averiguar si el teatro clásico frances, el mas célebre indudablemente de cuantos han existido desde la restauracion de las letras, adoptó las formas que le caracterizan por preocupacion ó complacencia á las opiniones dominantes entre los literatos y en la corte de Luis XIII y Luis XIV, ó bien en virtud de conocimiento de causa y de exámen prévio acerca de los sentimientos y exigencias de la sociedad para la cual se formó. Examinaremos esta cuestion.

¿Bajo cuál punto de vista se consideraba el hombre en el siglo de Luis XIV y en la nacion francesa, que llegó entonces á un alto grado de civilizacion cristiana y monárquica? ¿Se le miraba únicamente como un juguete de las pasiones, como una víctima de los sentidos? No. Jamas se ha escrito ni se ha hablado mas acerca de los deberes, de los sentimientos comunes de la humanidad, de los varios y multiplicados movimientos del corazon y de la inteligencia humana, modificados por el espíritu social. Aquel fué el siglo del amor, del honor, de la valentía, de la lealtad, de la gloria, de la religion. El libro de la Bruyere que nos lo ha descifrado, no se limita á pintar los efectos fisiológicos, producto exclusivo de la organizacion. Pone en accion todas las facultades de la inteligencia, todas las propenciones morales del hombre. Compárense sus *caractéres* con los de Teofrasto, y se conocerá la diferencia entre la antigua civilizacion de Atenas y la moderna de Paris.

Los grandes poetas dramáticos del reinado de Luis XIV hicieron conocer en el teatro la misma diferencia. Sus figuras representan no el hombre de Grecia y Roma, sino tal como le habiam formado el cristianismo y la monarquía. La Fedra de Racine, la Clitemnestra de Voltaire, el Orestes de Crebillon sienten remordimientos, lid continua ó interior entre lo que sus pasiones les sugerian y lo que la virtud les aconsejaba. Se pintó en el teatro de Paris, lo mismo que en el de Lóndres y en el de España, no el hombre arrastrado invenciblemente por sus afectos ó por el destino, sino el hombre moral, que resiste al mal, que conoce y desea el bien, y que lucha contra la maldad y contra la fortuna. Las formas no eran *románticas*, pero sí los caractéres, en cuanto podian serlo con las formas clásicas.

Decimos *en cuanto podian serlo*, porque en nuestra opinion, es imposible, observando las unidades aristotélicas, desenvolver convenientemente un carácter individual y colocarlo en todos los aspectos posibles para que el espectador lo conozca bien. Puede, bajo las reglas clásicas, desplegarse una pasion dominante; pero nada mas. Puede pintarse la venganza, los celos, la ambicion, el amor: pero no las modificaciones particulares que estas pasiones reciben en un personaje dado. El amante de *Jaira* es celoso, pero como lo seria cualquier hombre: Otelo siente los celos y los venga de una manera propria y exclusiva del *moro de Venecia*.

Asi es que cuando los grandes dramáticos franceses han querido pintar una figura individual, como Corneille en el *Cid*, y Racine en la *Fedra*, no han hecho tragedias, sino retratos, porque no admitia mas el marco en el que se veian obligados á encerrar sus composiciones. El área que necesitaban para describir el personaje, se le quitaba á la accion; y en vez de obrar no se hacia mas que hablar en la escena.

Esta reflexion explica el fenómeno que ya hemos notado de no haber aparecido el genio dramático en el teatro frances hasta que Corneille empezó á imitar los dramas españoles. Este poeta asi como Rotron y los demas contemporáneos suyos, conocian muy bien la literatura griega y latina; pero si se creyeron obligados á someterse á sus formas, no imitaron ni podian imitar sus caractéres, porque el hombre descrito en los dramas antiguos, no es el que deseaba y necesitaba ver la sociedad moderna. Mas no pudieron dar con el verdadero modo de retratarlo hasta que vieron y estudiaron su modelo en el teatro de una nacion que no estrechada por preceptos puramente convencionales, daba á la descripcion de sus personajes la conveniente amplitud para que fuesen bien conocidos. El *Rodrigo* de Guillen de Castro, hijo del genio y no del arte, enseño á Corneille, enredado en las fórmulas del arte, á dibujar las grandes figuras de Horacio, Emilia y Augusto.

Parécenos pues que Boileau, y en general todos los que se empeñaron en conservar como dogmas fundamentales de la dramática las formas del teatro griego, hicieron un verdadero daño á la literatura; porque dieron motivo á una contradiccion manifiesta entre el interes y la construccion de la escena moderna. La accion no podia ser tan sencilla, ni los caractéres tan fisiológicos como en el drama de Atenas: era necesario pintar mas y obrar mas; y no se permitió á los autores terreno suficiente para ello. ¿Qué resultó? Una multitud de inconvenientes que notamos aun en los mejores poetas del teatro frances.

Nadie ignora cuán nulos é insufribles son los confidentes de la tragedia francesa. Asi el lector como el espectador saben que no se introducen en ella como verdaderas figuras, sino como simples medios dramáticos de hacer la exposicion de la fábula, y de traerla por medio de narrciones al punto en que empieza la accion. Asi es que el primer acto se emplea casi siempre en informes. Aun hay mas: cada nuevo personajo que se presenta en la escena tiene que manifestar la impresion que los sucesos anteriores han cuasado en él. ¿Y por qué toda esta pérdida de tiempo y de movimiento? Solo por la necesidad de encerrar en el drama no mas que la accion de un dia. Nuestros cómicos, que tenian mas amplitud, ponian el prólogo en accion, y pasaban inmediatamente al nudo de la pieza. Es verdad que Alfieri desterró los confidentes de sus tragedias, y no permitió la entrada á esos personajes parásitos y ridículos; pero tambien lo es que por no quebrantar la unidad de tiempo se vió obligado á acortar el tamaño material del drama, y á simplificar la accion, reduciéndola casi á lo que era en el teatro griego.

En la tragedia francesa no es lícito mudar el lugar de la escena; y asi vemos á cada paso celebrarse en un mismo sitio un consejo de ministros y una junta de conjurados: se trama una traicion donde poco antes habian expresado dos amantes su recíproco afecto, y los furores de un celoso se exhalan en el mismo gabinete donde reside el poder que le suplanta. ¿Y por qué todas estas inconsecuencias? Por conservar la unidad de lugar. Muchos trágicos franceses han tomado la libertad de trasmutar la escena, con tal que no sea á lugares muy lejanos. No nos parece racional esta condicion: porque si el teatro representa en el primer acto la plaza de S. Antonio, por ejemplo, tan contrario á la verosimilitud material, se quiere que represente en el segundo la puerta de Tierra como el harem de Constantinopla, siempre se verificará que dos lugares muy diversos se han representado en un mismo sitio.

Hay muchas tragedias, como el *Heraclio* de Corneille, el *Atreo* de Crebillon y *la Alcira* de Voltaire, cuya accion es complicada, y necesita para desplegarse debidamente, de un grande número de incidentes subalternos. Pues la regla manda que todos se aglomeren en un solo dia. ¿No es esto mas inverosímil que extender la unidad de tiempo?

Nosotros no podemos creer que haya ninguna unidad esencial al drama sino la de *interes*. Mientras esto no descaezca, viva el autor seguro de su obra y de los espectadores. Siempre nos hemos reido de los críticos que han reprendido como un defecto la duplicidad de accion en *los Horacios* de Corneille. ¿Qué importa á los espectadores que triunfe Alba ó Roma? Lo que tiene agitados los ánimos es la suerte del feros patriota Horacio, de la amante Camila, del amable y valiente Curiacio, y hubiara sido muy mal poeta dramático el que hubiera terminado la pieza sin haber satisfecho el interes que habia excitado á favor de grandes y nobles personages.

¿Desechais pues las unidades aristotélicas? se nos preguntará. Nuestra respuesta es: NO. Las apreciamos no solo como medios de verosimilitud material, sino tambien como obstáculos que irritando al genio aumentan su energía. Jamas alabaremos al que las quebrante sin necesidad; poro sí al que se tome la amplitud que le baste para desplegar convenientemente los caractéres y la accion; porque creemos que la tragedia moderna necesita muchas veces de esta amplitud.

Nuestra opinion en esta parte es desinteresada: jamas hemos compuesto ni aun emprendido obras para el teatro.—A. L.

(*El Tiempo.*)

FRANCIA.

PARIS, 14 *de Abril.*

El *Courier* ingles se expresa en estos términos sobre los rumores que han corrido relativamente á una grave enfermedad del Duque reinante de Brunswick, y que no se han confirmado:

De algunos dias á esta parte se ha esparcido el rumor de que el Duque reinante de Brunswick habia muerto, y ciertos periódicos alemanes han insinuado tambien que no habia muerto naturalmente. Un periódico prusiano pretende que el Rey de Hannover es la causa indirecta de la muerte del Duque. Se decia en Brunswick que algunos emisarios del Rey Ernesto, despues de haber puesto al Duque en un estado de embriaguez completa, lo condujeron al borde de una escalera, desde la cual se cayó, y que esta caida habia producido su muerte dos ó tres dias despues. Esta imputacion odiosa, cualquiera que sea la parte de que venga, desaparece completamente ante una carta que tenemos á la vista, y que nos refiere que estos últimos dias el Embajador de Hannover en Hamburgo ha recibido una carta anunciándole que el Duque no habia muerto, y que solo se habia visto obligado á no salir de su cuarto por algunos dias, à consecuencia de una ligera indisposicion que no podia inspirar ningun cuidado. Estos rumores fatales para el Rey de Hannover son pues falsos; sin embargo, dan á conocer la opinion que la Alemania ha concebido de este Soberrno, y la estimacion de que goza.

Si el Duque reinante de Brunswick llegase á morir, su corona pasaria á las sienes del Rey Ernesto, único heredero presuntivo, despues de la expulsion del Duque Carlos en 1830. Con este motivo, creemos deber comunicar á nuestros lectores, la carta siguiente de Brunswick, cuyo autor parece que considera como peligrosá la enfermedad del Duque reinante.

Brunswick, 3 de Abril.—Creo que los habitantes del Ducado querrán mejor hacer venir de Lóndres al Duque Carlos, su antiguo Soberano, que pasar bajo la dominacion del Rey de Hannover. El Duque Carlos ja-

mas ha renunciado á sus derechos: si muriese su hermano, se encontraria la Dieta en una posicion muy embarazosa; pero el Emperador de Rusia se veria mas embarazado todavia.

El Czar, que es enemigo declarado de las revoluciones y de los principios revolucionarios, jamas ha conocido al Duque Guillermo, y por consiguiente considera como legítimas las pretensiones del Duque Carlos. Por otra parte, la política del Rey de Hannóver se identifica tan bien con la de Rusia, que el autócrata no sabria qué partido tomar entre el Duque Carlos y el Rey Ernesto. Si favoreciese á este último, reconoceria la revolucion de 1830; en el caso contrario daria un *mentis* á todos los Soberanos de Alemania. No podemos desde ahora expresar nuestra opinion sobre una cuestion tan nueva de derecho internacional; pero estamos convencidos de que en el caso de que muriese el Duque de Brunswiek, el Rey Ernesto se apresararia á tomar posesion de los Estados de su pariente, dejando al Duque Carlos que hiciese valer sus derechos como juzgase conveniente.

ESTADOS-UNIDOS.—INGLATERRA.

Cuestion de las Fronteras.

El *National Intelligencer de New-Yorck*, contiene el articulo siguiente, que nos parece resumir la verdadera situacion de las cosas y la disposicion de los ánimos en los Estados-Unidos.

Continúan mandando al ejército considerables cantidades de provisiones y de municiones. Bangor y Augusta parecen un campamento militar; las calles se hallan recorridas por unos wagones cargados de armas y de pertrechos; se han sacado de los diversos arsenales de los Estados-Unidos fusiles para los soldados; se han elevado muchas fortalezas, y se estan construyendo muchas otras en toda la línea del territorio en litis. Todo induce á creer que el pueblo está determinado á guardar por la fuerza este territorio hasta que vengan à arrancárselo ó hasta que se conosca la decision definitiva de los dos gobiernos. Y si el resultado de esta decision pudiera ser contrario á los derechos del estado del Maine y de su territorio, los habitantes de aquel estado sostendrian probablemente con las armas en la mano, y bajo su propia responsabilidad, la posesion ulterior del pais en litis. Cuanto precede debe pues hacer temer una gran efusion de sangre, al menos que la Inglaterra se muestre muy pacífica y muy humilde.

El General Hodsdon se ha ido de Houllon sobre Aroostock, adonde se fortificará en la península; 350 hombres de tropas estan reunidos en Calais. Jawis á cuyas órdenes se halla Hodsdon ha bajado del rio de Aroostock y se ocupa en construir un fuerte á media milla de la línea. Ha escogido una posicion admirable para la defensa; es una altura que tiene de un lado el rio y del otro un cenegal; los cañones dominan el único punto por donde puede uno acercarse.

Sabemos de Washington que hay diariamente consejos de gabinete cuyo objeto seria enviar à Inglaterra un ministro especial. Muchos miembros del gabinete se oponen á este paso.

La ley que se ha dado recien con respecto á las fronteras, que ha sido votada con tanta unanimidad por las dos Cámaras, ha causado una gran satisfaccion al Presidente. La considera como el cumplimiento el mas halagüeño que se haya hecho á ningun Presidente de los Estados-Unidos. Eso es una verdad: esta ley hace una revolucion en la constitucion y en el gobierno del pais; ella convierte el Presidente en un dictador. Cuando la República Romana nombró un dictador, ella dió un decreto llevando que este funcionario velaria en que la República no recibiese perjuicio alguno. Este decreto le investia del poder soberano y absoluto durante seis meses. Es de advertir que la ley que ha dado recien el Congreso está redactada casi en los mismos números. El Presidente queda encargado de velar para que el suelo de la República no sea invadido, y para ejecutar esta ley está autorizado á hacer la paz ó la guerra, á levantar 50,000 hombres y á negociar un empréstito de diez millones de dollars. Esta ley en fin dá al Presidente unos poderes tan ámplios, que ningun Presidente no tuvo iguales antes que él. Es una alteracion en la constitucion, y de consiguiente una revolucion en el gobierno. Van-Buren puede creerse hoy cierto de su reeleccion; se puede asegurar que la ley relativa al estado del Maine ha volteado el partido wigh en los Estados-Unidos. Hoy se dice que no se mandarà ningun ministro especial á Inglaterra. Eso parece probable. En medio de las recomendaciones numerosas que le rodean, el Sr. Van-Buren no puede escapar al conflicto de las opiniones diversas, sino arreglando lás desavenencias con la Inglaterra por el conducto del ministro de los Estados-Unidos que reside hoy dia en Londres. Parece ciertó que se han mandado por el buque *Liverpool* pliegos concebidos en este sentido.

(*Le Constitutionnel.*)

TURQUIA.

Se han recibido en Viena, por via estraordinaria, una carta de Constantinopla que asegura que el Sultan, á quien se habia creido un instante favorable á la paz, habia permanecido sordo á todas las representaciones de los embajadores estrangeros y habia resuelto el atacar sin demora al ejército egipciano, de modo que en el momento en que escribimos podria ser que las hostilidades hubiesen estallado entre la Puerta Otomana y Mehemet-Alí.

Despues de haber referido ese hecho la *Gazette d'Ausbourg* añade:

"Aunque esta noticia tan importante, si se confirma, esté en contradiccion con las que hemos dado ayer y una carta de Constantinopla insertada en el *Semaphore* del 8 de Marzo, creemos cumplir con nuestro deber al comunicarla á nuestros lectores tal cual la hemos recibido de Viena de una persona que suele estar bien impuesta, y eso tanto mas que desde seis meses las cartas de Alejandría y de Constantinopla hacian presentir este acontecimiento."

Recibimos igualmente los diarios del Levante; todos miran como inminente un rompimiento entre el Sultan y el Virey, aunque todos los diplómatas estrangeros y sobre todo el Baron Roussin hagan todo lo posible para atraer el Sultan á unas ideas mas pacíficas.

Han llegado de Atenas (Grecia) noticias que alcanzan hasta el 15 de Marzo. No traen nada de bueno. El descontento del pueblo griego ha llegado á su colmo, y el gobierno no quiere ó no puede hacer nada para calmarlo; el Rey Othon fluctuando entre las reconvenciones del enviado ingles, el Sr. Lyons, quien pide con instancias una constitucion liberal, y el encargado de negocios de Rusia, que se opone á cualquiera modificacion del miserable sistema que agovia el pais, se halla en una falsa posicion. Le amenazan de quitarle todo apoyo pecuniario. Sin embargo se cree en Atenas que prevalecerá la influencia inglesa; pero la Inglaterra no quiere obrar por la fuerza; ella aguarda que estallen disturbios, lo que no puede tardar segun andan las cosas.

Es cierto que el gabinete británico está en posicion de dominar los acontecimientos de que el Mediterraneo puede ser el teatro de un instante al otro.

Ved ahí el estado de las fuerzas navales que esta potencia mantiene actualmente en el Mediterraneo:—9 navios, la *Princesa Carlota* (Amiral Stopfort,) el *Wanguard*, el *Rodney*, la *Asia*, el *Bellerophon*, el *Minden*, el *Pembroke*, el *Talavera* y el *Hastings*. 5 fragatas, *Talbot*, *Jyne*, *Castor*, *Tribune*, y *Carysfort*. 2 corbetas, 4 bergantines, y 7 buques de vapor. Con un grande navio que se queda siempre en Malta, la Inglaterra tiene en el Mediterraneo 30 buques de guerra.

(*Idem.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina, en vista de la carta credencial presentada por el Exmo. Sr. Comendador D. Luis de Souza Diaz; ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Queda reconocido el Exmo. Sr. Comendador D. Luis de Souza Diaz, en el carácter de Enviado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil cerca de este Gobierno.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Felipe Arana.

El Gobierno de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

Por cuanto deseando dar al Exmo. Gobierno de la República del Perú, libre hoy de la tiranía y ominosa influencia del tirano usurpador Santa-Cruz, una prueba inequívoca de los ardientes votos que animan á la Confederacion Argentina de estrechar relaciones de confraternidad y amistad sincera en el sentido de los intereses generales del Nuevo Mundo, y bajo bases de honrosa y justa reciprocidad—

Por tanto y teniendo plena confianza en la prudencia, lealtad y sabiduría del Brigadier General D. José de San Martin, veterano de la Independencia, cuyos títulos sabrán valorar los pueblos Peruanos y su ilustrada administracion, ha venido en autorizarlo, nombrarlo y constituirlo, como por el presente lo nombra, autoriza y constituye por su Ministro Plenipotenciario cerca del Exmo. Gobierno de la República del Perú con las calidades que prescribe el Superior Decreto de 17 del corriente; y á cuyo efecto se le expide el presente Diploma firmado y sellado segun corresponde.

Dado en Buenos Aires, á 19 de Julio del año del Señor de 1839.—Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Felipe Arana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante del Departamento del Norte.—

Salto, Julio 15 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al General D. Manuel Corbalan primer Edecan de S. E. el Sr. Gobernador.

La Gaceta del dia 8 del presente mes, de la que he encontrado treinta ejemplares adjuntos á su nota de la misma fecha, ha sido distribuida por duplicado á todas las autoridades militares del Departamento con espresion de los honrosos recuerdos con que nos favorece el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Y si bien son altamente honrosos y lisongeros para nosotros los discursos pronunciados en las cámaras de paises estrangeros por hombres eminentes por su posicion y su saber, no es menos importante para la causa pública la uniforme decision de los Honorables Representantes de la Provincia y de los ciudadanos á quienes unimos nuestros votos, en sostener con todos sus esfuerzos la columna sólida, indestructible de la Federacion, á donde vendrán á estrellarse con estrépito, las maquinaciones de los pérfidos unitarios, de los traidores, de los ingratos y de los piratas.

El que subscribe y por su conducto el cuerpo militar del Departamento felicitan á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, porque su nombre sea repetido en paises distantes y en lugares tan respetables, como el símbolo de la dignidad, de la justicia y del saber.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Angel Pacheco.

Dia 21.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Cándido Relles 117 cabezas, compradas por D. Custodio Moreira—á D. Simon Pereira. Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. Pedro P. Lopez 202 cabezas, compradas por D. Benjamin Aplellar—á D. Josquin Achabal. Para saladero.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Doroteo Morales 50 cabezas, compradas por D. Cosme Ramirez—á D. Simon Diaz. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Placido Figueroa 84 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Damaso Veles. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Zenon Muñoz 15 cabezas, compradas por D. Joaquin Badía—5 á D. Gregorio Videla 10 á D. Calisto Muñoz. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Pascual Moreno 57 cabezas, compradas por D. Manuel Moreno—55 á D. Mariano Lima, 2 del introductor. Para abasto.

Dia 22.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Patricio Bravo 34 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. José A. Terry. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. José Antonio Gutierres procedente de Cordoba y á la consignacion de D. Manuel I Molina.—Cargamento: A D. Saturnino San Miguel, 51 fardos de lana, 7 id de tejidos.—A D. Saturnino Soriano, 5 fardos fresadas y cueros de carnero, 19 bultos tabaco, 14 fardos de lana, 1 id. de tejidos.

Tropa de arria, Prosedente de San Juan, á consignacion de D. Cirilo Ugarte, con 68 Barriles aguardiente, cuatro barriles vino, cuatro id. moscatel, dos sacos de higo negro.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 22 del corriente.

Cueros vacunos	1002
Cueros de carnero	53
Cueros de nutria	2
Fanegas trigo	127
Fanegas maiz	14
Arrobas grasa	18
Arrobas sebo	52
Arrobas cerda	16
Quesos	420

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

Dia 20.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	1
Existentes	91

ESPECIES METALICAS.

JULIO 22.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	243			
——Pátrias	242			
Pesos fuertes	14	4		
——Pátrios	14	4		
——Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	14	2		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Berdier, 1 peon,	Santa Fé
Francisco Fonso,	Gualeguay
José Guede,	Bolivia

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Isto Selmon, 1 hija,	Rio Janeiro
Pedro Labia Guerra,	id.
Juan Rodriguez,	id.
Luis Fernandez,	id.
Rafael Zaballa,	Entre-Rios
Sebastian Allende, 1 peon,	San Juan
Francisco Rios, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	id.
Hermenegildo Carreño, con id. id. despachada por D. Felipe Llavallol,	id.

DIA 22.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Enrique Wilson,	Gualeguay

MARITIMA.

SALIDA.

Corbeta de S. M. B. *Acteon*, para Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo y Rio Janeiro.—El Paquete de *S. M. B. Cockatrice*, el 23 á las 12.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,006. Cuenta de la Tesorería General del Sàbado 20 de Julio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos
ENTRADA.										
Existencia de ayer 19	459,404 2½	186 2¼	761,788 1	4,986	888,136 3¼	3,000,000	1,826,900	4,415,600	1,622,599 6¼	
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería segun la ley	282 7½									
	495,687 1¼	186 2¼	761,788 1	4,986	888,136 3¼	3,000,000	1,826,900	4,415,600	1,622,599 6¼	
SALIDA.										
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	141,500			
Premio	8,284 7									
A 13 soldados enganchados en el Batallon Independencia.	1,378									
A 20 idem idem en la division Oriental	2,120									
A 15 idem idem en los Lanceros de Buenos Aires	1,590									
A 2 idem idem en el Batallon Guardia Argentina	212									
A 16 idem idem en el Primer Escuadron de línea del Regimiento número 1.º	1,696									
Al Sargento Mayor D. Juan Leon Charras, para gastos de carne, para rancho y alumbrado	1,000									
Al mismo, para abono de la carne consumida por los indios amigos	423 4									
Al Comandante del Fuerte Independencia, por haberes de la guarnicion en Junio próximo pasado	1,656									
Al Teniente comisionado D. Gervacio Espíndola para gastos de mantencion en la comisión de que está encargado	150									
Al Juez de Paz de San Fernando, para rancho de la tropa allí acantonada	277 4									
Al Coronel D. Nicolas Granada, para abonar á 5 individuos enganchados	150									
Al General D. Manuel Corbalan, para rancho de chasques y diferentes partidas en la campaña	6,963									
A D. Roque Baudrix, para compra de caballos	910									
A 18 individuos de tropa por servicios	1,800									
Al Coronel Edecan D. Pedro Ramos, para gastos de camino y manutencion en la comision de que fue encargado	500									
Al mismo, un Oficial, un sargento, dos cabos y diez y siete soldados que marcharon en comision al interior	4,193	57								
Al Coronel D. Vicente Gonzalez, para objetos del servicio público	607									
Al Teniente Coronel D. Juan Francisco Fernandez y dos soldados que le acompañan, para gastos de la comision de que fue encargado	140	23								
Al Capitan D. Benito Rodriguez y dos soldados que le acompañan, para gastos de la comision de que fué encargado	140	23								
A D Pascual Pereda, para que abone á los peones que se han ocupado en el cuidado de lá hacienda del Estado	1,042									
Al Juez de Paz de San Nicolas de los Arroyos, para rancho de la guarnicion de dicho punto	3,000									
Al Coronel D. Narciso del Valle, puoa abonar á dos individuos enganchados en el Escuadron de carabineros del Regimiento núm. 5.º	200									
A P. José Antonio Diaz, para compra de caballos	15,000									
Al Juez de Paz de Navarro, para objetos de, servicio	50									
Al Correo de Santa-Fé D. José Felix Martinez, por servicios estraordinarios	50	17								
Al Correo de Santa-Fé D. Saturnino Viana, por servicios estraordinarios	100	51								
Al Coronel D. Nicolas Granada, para objetos del servicio	50									
Al Capitan D. Antonio Fernandez, para gastos de camino	100									
Al patron Matias José Escobar, que marchó en comision	2,000									
Al Capitan D. Vicente Barroso, para gastos de camino	100									
A Bernardino Meana, para gastos de camino	100									
Al Capitan D. Francisco Lopez, y á un soldado para gastos de camino	90									
Al Juez de Paz de Navarro, para objetos del servicio público	50									
A 16 soldados enganchados en el Batallon de Voluntarios rebajados	1,696									
Al Juez de Paz de San Fernando, para rancho de la tropa allí acantonada	2,300 7									
Al Juez de Paz de Navarro, para compra de caballos	900									
Al mismo, para idem idem	90									
Al mismo, para idem idem	90									
Al mismo, para compsar 6 bueyes	420									
Al General D. Manuel Corbalan, para objetos del servicio público	7,698									
Al Comandante del Fuerte Independéncia, para objetos del servicio	600									
A Pascual Souza, por servicios estraordinarios	625									
Al Teniente D. Matias A. Carreras, para el abono de carne para rancho	67 4									
A varios vigilantes, serenos é individuos de tropa, por servicios estraordinarios	2,364									
Al Teniente D Matias A. Carreras, para que abone el gasto hecho en la manutencion de la compañia acantonada en el Baradero en Febrero último	100									
Al Juez de Paz de San Fernando, para rancho de la tropa allí acantonada	277 4									
Al Coronel D. Nicolas Granada, para abonar á 5 individuos enganchados	550									
Al Administrador de Correos, con destino á los gastos de la guerra	80,000									
Al Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores D. José Maria Reibaud, para objetos del servicio público	424 6									
Al Comisario D. Pedro Rodriguez, para las atenciones del negocio pacifico	23,000									
Existencia	282,360 5¼	15 2¼	761,788 1	4,986	888,136 3¼	3,000,000	1,685,400	4,415,600	1,622,599 6¼	
	459,687 1¼	186 2¼	761,788 1	4,986	888,136 3¼	3,000,000	1,826,900	4,415,600	1,622,599 6¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 1,007 Cuenta de la Receptoría General del Sábado 20 de Julio de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	3,199	11 2½	" " " "	9,120	91,996 4½	6,666 4
Puerto	5					
	3,199 5	11 2½	" " " "	9,120	91,996 4½	6,666 4

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia	3,199 5	11 2½	" " " "	9,120	91,996 4½	6,666 4
	3,199 5	11 2½	" " " "	9,120	91,996 4½	6,666 4

V B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* *Buenos Aires, Julio 20 de 1839* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

Boleto hallado.

En la calle de Potosí núm. 207, existé un boleto de renovacion de marcas, de propiedad del Sr. D. Martin José Gonzales; que ha sido hallado en el bajo del Rio, y por no conocerse tanto la persona como su domicilio, es que se da al público, jl 22 3s

Aviso interesante.

CARLOS GORSSE, peluquero discípulo de los mejores peluqueros de Europa (es discípulo con título) ofrece á sus ilustres marchantes y al respetable público, hacer toda clase de obras concernientes á su arte, como hacer rulos de una moda nueva con pelo preparado en Europa que el riso queda permanente; tiene tambien un gran surtido de añadidos de una hebra de todos largos &c., hace tambien casquetes y pelucas de ocho clases porque de nueva invencion en Buenos Aires no las hay; toda la invencion que hay en esta capital es conocida por las personas que tienen que usarla y principalmente por los peluqueros.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante para los Comerciantes y Barqueros.

SE rifa la muy hermosa Ballenera llamada MATILDE, que se halla situada en la Alameda; es nueva y con todo su velamen correspondiente. Las personas que se interesen pueden ocurrir al núm. 39, en la misma Alameda. jl 22 8p

Aviso al Público

Y particularmente á los marchantes.

LA Peluquería de Teodoro Planella, que estaba en la calle de Cangallo número 35, se ha mudado á la calle de la Victoria, de la Plaza media cuadra, número 23, donde se fabrican pelucas y casquetes de hombres y de señoras de tres clases diferentes—1.ª clase, es (nueva invencion en esta capital) imitando el craneo de la cabeza saliendo pelo, por pelo, pudiendo abrir caminos á cualquier parte de la peluca lo mismo que una cabeza natural, y construidas con resorte; 2.ª clase, tambien con resorte, teniendo la difinicion natural y el pelo de rizo natural quedando á la perfeccion; 3.ª clase, sin resorte y sin difinicion natural, pero con pelo de rizo natural quedando disimulada lo mejor posible. Añadidos de pelo suelto de vara, de tres cuartas y de todos tamaños; tirabuzones de todas clases y de los mas modernos al gusto de las señoras. Tambien vá á las casas á peinar mandándole avisar las señoras que lo necesiten.

Igualmente hace de pelo toda clase de adornos de señoras, como son—collares, carabanas de cinco hechuras diferentes, cinturones, brasaletes, cadenas, cordones, trencilla de muchas hechuras diferentes, sortijas con las iniciales del mismo pelo y memorias. Ha sacado un surtido de aceite muy fino de todos olores, pomada y orquillas.

En la misma casa se necesita un jóven para enseñarle el oficio. jl 52 1p

Aviso.

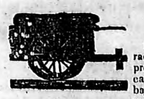

Se fletan cuatro carretas bien aperadas y con quincho y techo nuevo, propias para conducir efectos delicados. En la Plaza de Monserrat, bajo los altos, número 111, darán razon. jl 20 1p

AVISO AL PUBLICO.

LOS Señores que gusten depositar frutos del país ó fardos, hay dos hermosos almacenes desocupados en la barraca del finado D. Tomas de la Pedrueza, para cuyo efecto los que quisieren depositar ocurran á la misma Barraca donde hallarán con quien tratar, á un precio muy acomodado y con toda seguridad. jl 20 4p

Aviso.

SE necesita alquilar una casa que no diste mas que cuatro cuadras en contorno de la Plaza de la Victoria, que tenga catorce piezas, y de estas ocho que sean buenas y que se puedan habitar inmediatamente. El que la tenga puede avisar en esta Imprenta. jl 20

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres. Mosca Dunoyer &c. Vanni, calle de la Federacion número 84.

El Jueves 25 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por chancelacion de cuentas los siguientes articulos—

Diferentes articulos de platina y de cristal,
Un surtido de necesarios para hombre y señoras,
Juegos para niños, hevillas de cinturon,
Marcas para juego de diferentes especies,
Trinchantes, cortaplumas, navajas, anteojos para teatro,
Platitos para colores, clavos amarillos para baules y cajones, lámparas, globos finos y ordinarios,
Idem para capilla, arañas para id.,
Cerraduras para baules y muebles, pulceras, cinturones,
Broches para id., botones de la patria,
Idem para chalecos de diferentes clases, 4 cajas de fierro,
Un guarda-ropa, cucharas de diferentes clases,
Platillos para botellas y vasos, braseritos,
Galones de oro y plata, un surtido de blondas,
Estribos, frenos y espuelas de platina,
Corbatas de seda y negras, cartones, batidores,
Anteojos para la vista y estuches, pesas de balanzas,
Medias de seda, raso negro,
Gacillas para vestido, cintas de gacilla,
Terciopelo,
Una porcion de articulos para sombrereros, modistas y tapiceros,
Morteros para boticario, un túmulo de mármol,
Tres pianos nuevos,
Un surtido de cajones y espejitos de Alemania,
Uno id. de copas, copitas y garrafas de cristal,
Algunas docenas de pañuelos de manos de hilo,
Y muchos otros artículos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

De muebles finos &c.

El Viernes 26 del corriente á las 11 de la mañana en la calle de Potosí número 197, y como perteneciente á una familia que se retira al campo, se rematará precisamente á la mejor postura todo el homenage correspondiente, siendo cuanto se va á rematar perteneciente á la expresada casa. (El pormenor se dará en el número siguiente.)

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

La funcion Dramático-Lírica anunciada para mañana Martes 23, se suspende por indisposicion de la Sra. Piacentini y su exhibicion se avisará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Hombres.

UNA persona caritativa ha donado cien pesos de limosna á beneficio de este Establecimiento.
Julio 20 de 1839

Pavilo Portugues,

HAY un poco que se dará muy barato, en la calle de los Estados-Unidos núm. 248. jl 22 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

HASTA el dia último del presente mes de Julio pueden ocurrir á este Departamento las personas que hayan sacado suerte en la RIFA jugada en las funciones del aniversario de nuestra Independencia, las que serán entregadas presentando la correspondiente cedulilla, y para satisfaccion del público se pone en su conocimiento que las cuatro suertes de 500 pesos moneda corriente las han sacado las personas siguientes:

El Sereno, soldado miliciano de voluntarios licenciados Tomas Acosta.

El profesor en medicina D. Francisco de Paula Almeyda.

El 2.º Alcaide del Depósito D. Santiago Olivera y D. José Mendez calle de las Artes frente al núm. 189.

Buenos Aires, Julio 22 de 1839.

Pedro Romero.

V.º B.º—VICTORICA. jl 22

Se venden

En la calle de Maipú número 16, dos criados varones, aptos para todo servicio. jl 22 2p

Se vende ó alquila

UN Piano regular, en buen estado. Calle de Potosí número 171. jl 22 1p

Se vende

Una casa calle de Chile número 270. Su dueño vive en ella. Para tratar se lo encontrará de las doce hasta la noche. jl 22 5p

Se compra.

Se necesitan comprar algunas casas; los que quieran vender algunas pueden ocurrir al número 74 de la Recoba nueva, desde las 11 á las dos de la tarde. jl 22 5p

Interesante á los Farmacéuticos y Plateros.

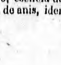

En la Botica calle de Federacion núm. 110 hay de venta los articulos siguientes, de la mejor clase á precios sumamente equitativos—Nitro purificado, altincar, salitre, alcanfor purificado, goma galbano, goma mirra, resina asafétida, incienso, raiz de jalapa, semilla de lino, semilla de mostaza, raiz de colombo, esencia de rosa, idem de bergamota, idem de limon, idem de anis, idem de ginebra, &c. &c., pez de Borgoña. jl 22 2p

AVISOS.

☞Interesante.☜

EN la calle de las Piedras número 247, se toman prendas empeñadas; como igualmente hay á venta Rapé superior. jl 20 8p

Se necesita

UNA conchavada que sepa cocinar. En la calle de las Piedras número 8, darán razon. jl 20 4p

Se vende

Una casita en la calle de las Artes núm 291, de San Nicolas cinco cuadras para el Retiro cuarto esquina, de 16½ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en ella puede ocurrir á tratar de San Nicolas dos cuadras para el campo, la puerta que sigue al núm. 286. jl 20 4p

Se vende

Una casa en la calle del Restaurador número 332, entre las Plazas de Lorea y de Monserrat, recien edificada en 19 varas de frente y 70 de fondo, con 9 habitaciones, lugar, pozo de valde, dos patios y una huerta; todo cercado de pared; naranjos frutales, un parral, higueras, duraznos escogidos &c. Para tratar ocúrrase á la Recova núm. 30. jl 26 6p

Se compra

La accion de un liberto. La persona que lo tenga, puede ocurrir á la calle de la Federacion número 197. jl 20 6p

AVISO.

Se vende una majada de ovejas del pais, su número de 2 á 3,000 cabezas, incluyéndose en ella 100 carneros padres mestizos. El que la quiera comprar, en la calle de Belgrano número 65 ó 67, hallará con quien tratar. jl 20 5s

Aguardiente.

SE hallará fuerte y blanco de San Juan, en barriles, calle de la Piedad núm. 168. jl 19 5p

Buena gratificacion

SE dará en la calle de Venezuela núm. 122, al que dé noticia ó presente una especie de copa de platina muy fina, que á primera vista parece de plata, con tapa, teniendo adentro de ella otra copa de cristal lapidado, y en esta un *Feto*, varon todo formado, que estaba en espíritu de vino; que se ha desaparecido. jl 19 3p

Aviso á los fumadores.

EN la calle de Potosí al lado de la Tienda de Peinetas del Sr. Masculino se hallan de venta mechas chilenas legítimas. jl 19 5p

AVISO.

Se vende una esclava en 900 pesos moneda corriente, en la calle del Perú número 23. jl 19

Aviso á los Vigilantes de Policía.

SE ha desaparecido el dia 18 de Julio, un chinito de 8 á 9 años, de la Provincia de Santa-Fé, es muy bozal, pues no sabe esplicarse. Las señas son cara redonda ó regordeton, ojos muy vivos; su vestido es, pantalones de bayeton, chaqueton de paño, camisa de listado descolorida; no lleva nada en la cabeza. El que lo conduzca á la calle de Balcarce número 299, barraca de Pedrueza, recibirá una buena gratificacion. jl 19 4p

Se ha huido

De la calle de la Federacion núm. 195, un chinito liberto llamado Pancho, de 8 á 9 años; lleva chaqueton de bayeton negro y calzon de casimir á cuadros. La persona que dé noticia de él será gratificada. jl 19 4p

Se vende

Una Casa en la calle del Buen Orden número 324; dicha casa consta de 20 varas de frente y 40 de fondo; tiene cuatro piezas inclusa la cocina, todo nuevo de azotea, con pozo de valde y toda cercada de pared; tiene naranjos dulces, higueras de tres clases de brevas, y plantas finas recien puestas, calle principal de entrada de Barracas, cuadra y media de la Plaza de la Concepcion. El que quiera tratar en la calle de las Piedras núm. 158, darán razon. jl 19 8p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado cie to y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fístulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se dá una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fístulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fístulas de diez y seis años que estaban tan cariadas que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, como igualmente se encuentra en la Merceria calle de la Federacion núm. 149½, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea. jl 19 8p

Se vende

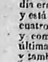

Un criado de edad como de 28 años, apto para todo servicio de campo. Quien se interesase por él puede verse con su amo que habita en la calle del Perú número 31. jl 17 4p

CATECISMO
DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞Se halla en la *Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales

Novena
DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN.
DE LA SANTISIMA TRINIDAD.
DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

¡Viva la Federacion!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, y á solicitud de D. Estanislao Zamudio, se hace saber al Público que toda persona que se crea con derecho á obtener el patronato de dos Capellanías fundadas la una de dos mil pesos, por la Señora Doña Juana Nepomuceno de Echavarria á nombre de su esposo el Sr. D. Estanislao de Zamudio; y la otra de cuatrocientos cincuenta pesos, fundada por la Señora Doña Catalina Omé de Pesoa, á nombre de su Señora Madre Doña Maria Arroyo, pueden presentarse en el Juzgado por mi oficina con los documentos conducentes en el término de quince dias contados desde el de esta publicacion. En la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Julio 16 de 1839.
jl 17 1p AGRELO.

Esencia de Rosa.

SE vende una poca, calle de las Piedras número 45. jl 17 7p

¡VIVA LA FEDERACION!
Parras de viña frutales.

SE venden ciento cincuenta ó doscientas, de seis años, en la calle de Belgrano quince cuadras al Oeste de la plaza del Buen Orden, frente á la Quinta conocida por Estanque de Vidal. jl 16 4p

Se vende

Una Criada jóven, sana y sin vicios, casada. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 159. jl 16 3p

☞ *Se vende*

Un rodeo de 600 cabezas de ganado, en el partido de la Villa del Lujan. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 132. jl 16 1p

Por 4,800 pesos

Se vende la casa sita en la calle de Córdoba número 14, la cual está edificada en 13 varas de frente y 16 de fondo: su edificio consta de 4 habitaciones (tres de ellas de teja en buen estado) cocina &c. Para verla ocúrrase á la casa contigua y para tratar á la calle de Maipú núm. 209, ó á la de la Piedad núm. 88. jl 16 3g

ROBO.

SE suplica á los plateros, joyeros y á todas aquellas personas que toman prendas empeñadas, se sirvan retener, en caso se les presente á venta un cucharon de plata grande como de 12 onzas, con los iniciales R. C., que ha sido robado el Domingo de la casa calle de Cangallo núm. 91, que dando aviso en dicha casa ya sea del paradero de dicho cucharon ó ya del ladron, recibirán una generosa gratificacion. jl 16 5s

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, á dinero de contado, un terreno que quedó por muerte de Doña Maria Luisa Blanco, sito en el Partido del Pilar, inmediato al Paso de Morales, tasado en 6,313 ps. 2 rs. moneda corriente. Los señores que se interesen en él pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.
Buenos Aires, Julio 12 de 1839.
jl 16 3p AGRELO.

¡Viva la Federacion!
CORREOS.

EL Administrador general de ellos previene á los Maestros de Posta de la Provincia, concurran á esta administracion por si ó sus apoderados dentro de 40 dias, desde el de la fecha, á cobrar el monto de sus servicios al Gobierno, ajustados como pertenecientes al 3.° bimestre del presente año. Buenos Aires, Julio 16 de 1839.
LUCA.

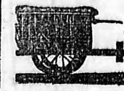

Para San Nicolas de los Arroyos y Córdoba.

En toda la presente semana saldrán las tropas de carretas para el primer destino, y una para el segundo, las que admiten carga y pasageros de ida. Los señores que gusten fletar, podrán verse para tratar con—
Manuel I. Molina,
jl 16 3s Calle de Cangallo No. 127.

Se vende

Una Negra llamada Rita, cocinera y buena lavandera y a mas de servicio regular, sin vicios, en la cantidad de 225 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Méjico número 18. jl15 4p

Aviso.

EL que se interese en cambiar dos mil setecientos pesos en billetes de tesorería por alguna finca, puede ocurrir á la calle de la Universidad número 161, que en dicha casa encontrarán con quien tratar. jl 15 6p

Se vende

Una criada muy buena. El que desee comprarla véase con su dueño que vive en la calle del Uruguay número 4, de la botica de Pina á la primera puerta de calle. jl 15 3p

Casa y Quinta.

SE desea dar en arrendamiento, por algun tiempo, una casa y quinta con muchas habitaciones, en terreno de una cuadra de superficie, cercado de ladrillo, con numerosa arboleda y estensos parrales, situada en la plazuela de la Recoleta frente al fondo del Cementerio.
Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad No. 30. jl 13 3p

Aviso á los Comerciantes.

EN la calle de Belgrano se alquilan los almacenes No. 29, 31 y 35, muy propios para depósito de frutos del pais por su capacidad y proximidad al embarcadero. Se darán por un precio muy acomodado durante el bloqueo. En los mismos altos darán razon. jl 15 3p

Leña de Tala

EN la calle de la Esmeralda número 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidad al gusto de los compradores. jl 15 6p

Terrenos en venta en la campaña y en la ciudad.

SE venden varios terrenos al Sur de la Provincia. En Keken hay 24 leguas se vende por mitad, cuartas partes ó el todo. En los Cañadones de Tapaken hay 6 leguas. En el Caromecó, Rincon de la costa de la mar se vende otro campo. En el Sauce otro. En los Médanos Colorados otro. En Bahia Blanca &c. Se vende tambien el casco de una estancia á 15 leguas de esta ciudad. Tambien un terreno en Moron con 800 varas de frente y 2,000 de fondo. Otro de este lado del rio de las Conchas con 400 varas de frente y 2,000 de fondo, y otro mas entre las Cañuelas y la Matanza con 100 varas de frente y legua y media de fondo. Igualmente se vende en Punta Chica, entre San Isidro y San Fernando, en el camino principal un terreno de 77 varas de frente y 1950 de fondo, con cercado de tuna de 400 varas y un montesito de duraznos, naranjos chinos y otros muchos frutales, y tiene una casa de tejado con esquina, armazon y tres piezas mas en 6,000 pesos. Tambien se vende una famosa chacra en Quilmes y varias quintas. Asimismo un terreno como para quinta inmediato á Santa Lucia de Barracas, y otros varios á estramuros de la ciudad.—Igualmente un cuarto de tierra completo en la calle de Talcahuano inmediato á la calle de la Federacion. Un famoso corralon en la plaza de la Residencia, y dos sitios chicos en la calle de la Esmeralda y Santa Fé por un precio cómodo. Por todo puede verse al encargado en la Recova nueva número 74 desde las 10 á las 2 de la tarde. jl 15 3p

Importantísimo
A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino. jl 15 8p

Aviso.

SE compra ganado vacuno al cortar.
Se compran 2,000 vacas con cria ó sin ella.
Se compran 1,000 terneros de la yerra de este año.
Se compra una finca que esté en buen local como de 60 á 80,000 pesos.
Se compra un terreno como para estancia, ó algun establecimiento que tenga poco ganado y mucho campo.
Ocurrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23. jl 15 4p

Al que quiera emplear bien su dinero.

Una casa con 6 piezas, cocina &c. y 35 varas de fondo, en la cuadra que entra á la Plaza de Monserrat por la calle del Restaurador, en 11,000 pesos; y otra en la calle de los Estados-Unidos con 3 piezas y cocina en 3,000 pesos. Se vende tambien un terrenito en San Fernando en 300 pesos. Por todo puede ocurrirse á la Recova nueva número 74, desde las once á las dos de la tarde. jl15 5p

Cocinero.

SE necesita un Cocinero para una casa de hombres solos, ó en su defecto una muger que pueda desempeñar esta tarea, que llevando recomendacion de su conducta puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 20. l 15 6p

50 *Pesos de Gratificacion.*

EN la calle de Potosí número 172 en el mes pasado se robaron tres pañuelos de seda chicos y uno de punto negro frances de cuatro cuartas campo floreado. Pueden entregarse en la imprenta ó al sacristan de San Francisco, ó un aviso señalando donde los han vendido ó empeñado, que interesa por ser agenos, quedándose con los dos de seda y los cuarenta pesos que tambien llevaron. jl 15 5p

Baratillo de leña de rama,
A 10 pesos la carretada.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, dos y media legua de la ciudad. En la calle del 25 de Mayo número 51. jl 15 4p

Leña de Tala.

LAS personas que necesiten de la mejor calidad y puesta en sus casas á un precio moderado, pueden ocurrir dentro de pocos dias á la casa calle del 25 de Mayo número 54, ó á la calle de la Reconquista número 7. jl 15 4p

Piano en Venta.

UN PIANO de pierna de calzon, de muy poco uso, y en un precio muy acomodado. En la calle de Representantes núm. 190 encontrarán con quien tratar. jl 13 4p

Aviso al Público.

EN la calle de Cangallo número 86 se aplican sanguijuelas grandes de Europa por el profesor de flebotomia y dentista, enfrente de la roperia del Sr. Posas.
jl 13 3p MOURA.

¡Viva la Federacion!
La Comision Reguladora de la Parroquia del Socorro.

HABIENDO concluido sus trabajos y repartido los boletos; avisa á los propietarios que tengan fincas en las calles que á continuacion se indican, acudan á los inquilinos á recibir dichos boletos, y si alguno se hubiese estraviado se dirijan á la Comision para sacar el duplicado.

Calle frente al Socorro—
Paraguay—Charcas
Santa-Fé—Arenales
Paz—Catedral
Maipú—Esmeralda
Suipacha—Artes
Cerrito—Libertad
Talcahuano—Uruguay
Córdoba frente al Sud
Frente al Rio desde la calle de Córdoba á la de las Artes y Plaza de Marte. l 13 6p

AVISO.

Se venden las fincas que se espresan á continuacion, recibiendo en pago de ellas Fondos públicos, ó Billetes de Tesorería—Una casa edificada en 17 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de las Artes, á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, en 28,000 pesos corrientes. Otra dicha pequeña, edificada en 13 varas de frente y 17 de fondo, situada en la calle de Córdoba núm. 14, en 5,000 pesos corrientes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. jl 11 6p

SE VENDEN

De 500 á 1,000 ovejas al cortar en punta. El que se interese por ellas puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 325, de la Plaza de la Residencia una cuadra para el campo. jl 12 4p

Se compra

Una finca de frente y fondo completo. El que quiera venderla encontrará al encargado, calle de las Piedras núm. 17, desde las 2 hasta las 6 de la tarde. jl 13 8p

CRIADA.

Se necesita una que sepa lavar y planchar, y que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad número 174. jl 12 8p

Se vende

UNA buena casa de altos: en San Nicolas de los Arroyos, con viviendas altas y bajas para una familia, y para negocio de tienda ó almacen; tiene una buena esquina con armazon, trastienda y cuartos seguidos de alquiler: está situada en una de las esquinas que hacen cruz con la plaza, calle por medio con la iglesia, inmediata al rio y al puerto; es toda de azotea, sobre muros dobles y tiene grande y deliciosa vista á las islas del Paraná y al campo; edificada en once varas por un frente, y por el otro frente á la calle que vá al rio, con sesenta varas; hasta las noventa y dos de fondo que tiene y finalizan en la misma barranca del rio. El que se interese en ella ocurra á la calle del Templo, á la puerta inmediata al número 26, en donde hallará con quien tratar. jl 11 8p

Cerveza blanca en casco, y

Vino de Jerez y Madera embotellado,
Se venden en cantidades al gusto de los compradores en casa de
Rennie, Macfarlane y Ca.
jl 11 8s Núm. 36 calle de Potosí.

London Pale Ale in casks, Sherry & Madeira Wine in bottles on sale in quantities to suit purchasers, at Rennie, Macfarlane & Co., No. 36, calle de Potosí. jl 11 8s

Interesante.

En el establecimiento horticol de Holmberg se venden ingertos de todas clases de Naranjos, Limones, Limas, Cidras &a., de Perales, Manzanos, Priscos, Pavias, Melocotones, frutas de la Virgen de todas clases y otras muchas clases, cuyo detalle puede verse en la calle de la Victoria peineteria del Sr. Masculino. jl 10 10p

Aviso á quien corresponde.

EN la bronceria calle de Maipú número 22, hay á venta recien sacado un surtido de SABLES y CINTURONES de varias clases, y á precios muy acomodados. jl 8 30p

Aviso al Público.

El que abajo firma tiene en su tienda de calzado calle de Cangallo número 122, de la Merced dos cuadras y media para el campo, y ofrece al público—

Botas de medida, buen becerro y hechura, por el módico precio de 53 pesos, cuando en otras boterias cuestan de 75 hasta 80 pesos

Remontas	45$
Medias botas hechas, buenas	30
Zapatos á la inglesa fuertes	25
Zapatillas	15
Zapatos ordinarios para hombre	6 4
Botines de dos suelas fuertes, para varones, de 10 á 18$	
Zapatos de marroquin para Señoras, con taco y suela gruesa á	7$
Idem ordinarios para el barro	de 5 hasta 6$
Botines de prunela para Señoras á	25$
Zapatos lisos de marroquin buenos y frescos á 5$ 4 rs. y por mayor se hará alguna rebaja en el precio.	

jl 6 25p J. MARENGO.

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞Precio—DOS PESOS.

Aviso á los Estancieros.

SE vende una partida de Postes de Nandubay que existen en Barracas. El que se interese en ellos ocurra á la calle de Belgrano núm. 101. jl 11 0p

Se vende

Un terreno de 50 cuadras cuadradas, todo bajo de zanja, edificio cuatro piezas de azotea y un corredor, tres ranchos, muchos sauces y álamos &c. &c. del otro lado del Paso de Burgos. Y otra chácra contigua con 18 cuadras cuadradas, tres cuadras de monte y un rancho. La primera en doce mil, y la segunda en seis mil pesos moneda corriente. Para una y otra ocúrrase al corredor de comercio D. Benito Diaz, calle del Perú núm. 166. jl 11 5p

Ojo, ojo al aviso.

QUIEN se haya hallado un Ridículo de mostacilla, de varios colores, con un pañuelo adentro, que se perdió ayer 11 en la calle de Venezuela desde el Reñidero de los Gallos hasta las cuatro esquinas del Sr. Cornet, y quiera entregarlo á su dueña en la calle de Tacuarí núm. 260, se gratificará con la mitad de lo que valga el ridículo. jl12 4p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.